



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de relación provisional de admitidos/as para la provisión por concurso, en régimen funcional de cinco plazas de trabajador/a social. Información de los lugares donde se encuentra expuesta la lista provisional.

Por decreto de la Alcaldía de fecha 1 de octubre de 2023, se hace pública la lista provisional de admitidos, para la provisión por concurso, en régimen funcional, de cinco plazas de trabajador/a social de este ayuntamiento, la cual se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Asimismo, se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web (<https://www.mirandadeebro.es/>).

ADMITIDOS

Apellidos y nombre. –

1. ANDRES ANGULO, BEGOÑA.
2. GARCIA GARCIA, CAROLINA.
3. MARTINEZ IGLESIAS, LAURA.
4. MUÑOZ MURGA, ERICA.
5. RUIZ DIEZ, ANA OLGA.
6. URBINA PEREZ, MARIA CARMEN.
7. URRUCHI OCIO, MIRIAM.
8. VADILLO QUINTANA, SONIA.
9. VELEDA SOTILLO, MARIA ASUNCION.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para reclamar o subsanar, en su caso, la Presidencia de la corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se hará pública en la página web del ayuntamiento, en el tablón de anuncios físico del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia. En la misma resolución, se hará constar la designación nominal del tribunal.

En Miranda de Ebro, a 3 de octubre de 2023.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz